El ALMACEN MUNICIPAL
En cumplimiento del Decreto 1082 de 2015, Artículo 2.2.1.1.1.4.4

CERTIFICA

Que con base en los datos suministrados por los diferentes ordenadores del gasto (responsables de la información), se elaboró el Plan Anual de Adquisiciones (PAA), en el cual se encuentra la siguiente Información:

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE CRAVO NORTE VIGENCIA 2025	
Nombre del bien/servicio a contratar	**SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL BANCO DE MAQUINARIA DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE, ARAUCA**
Código(s) UNSPSC	15101506,10151005
Modalidad de selección consignada en el PAA	Mínima cuantía
Duración estimada del contrato en el PAA	20 días
Fecha estimada de Inicio en el PAA	diciembre
Responsable en el PAA	CARLOS CASTILLO SANTANA

Valor Estimado del bien/servicio registrado en el PAA:	**$39.855.244,00**
Valor del bien/servicio a contratar por Oficina Gestora:	**$39.855.244,00**
Fuente(s) de Financiación:	SGP
Vigencias Futuras:	NO
Estado de la Solicitud de Vigencia Futura:	NA
Solicitud realizada por:	Secretaria de planeacion y obras publicas
PAA vigente a la fecha:	02/12/2025

Dado en Cravo Norte, a los 02 días del mes de diciembre 2025

CARLOS CASTILLO SANTANA
Técnico Operativo almacén municipal